

878289

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JMRS

OFICINA
DE
PARTES

2382
N° _____/P 2018

LAS CONDES,

31 JUL 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: carta de renuncia de fecha 30 de Julio del 2018 de don **JUAN FRANCISCO REYES SALGADO**, Rut. N° 15.124.593-5; Decreto Alc. N° 1663/P 2018 de fecha 29 de Marzo de 2018; lo dispuesto en los Arts. 144 letra a) y 145 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alc. Secc. 1ª N° 4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- **ACEPTASE** a contar del 01 de Agosto de 2018, la renuncia voluntaria presentada por don **JUAN FRANCISCO REYES SALGADO**, Rut. N° 15.124.593-5; funcionario a Contrata, grado 6°, quien se desempeña en la Direccion de Desarrollo Comunitario, cuya contratación se realizó por medio del Decreto Alc. N° 1663/P, 2018 de fecha 29 de Marzo de 2018.

2.- **DEJASE**, establecido que don **JUAN FRANCISCO REYES SALGADO**, Rut. N° 15.124.593-5; no se encuentra sometida a Sumarios e Investigación Sumaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Decom
- Direc. de Control
- Direc. de Adm. y Finanzas
- Sueldo
- Bienestar
- Depto de Recursos Humanos
- Interesado
- Of. de Partes
- Of. Transparencia

ja

[Handwritten signature]